

Metrología de balanzas para analistas

(INN no cuenta con Código SENCE)

OBJETIVO

Comprender las clases de exactitud de las balanzas y la forma correcta de ejecutar su calibración, de manera que el participante adquiera las competencias necesarias para calibrar estos instrumentos y asegurar el cumplimiento de los requisitos normativos y demás documentos aplicables.

DURACIÓN

El curso contempla una duración de 8 horas de trabajo teórico y práctico, además de la evaluación final.

DIRIGIDO A

El curso se encuentra dirigido a personal de laboratorios de ensayo.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN

Presencial, en las dependencias de INN, ubicadas en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Torre 7, Piso 16, Santiago Downtown. (Metro Moneda) Santiago.

CUPOS LIMITADOS: 7 alumnos

IMPORTANTE: *Para el adecuado desarrollo del curso, se solicita a cada participante traer su propio computador portátil (notebook), ya que se realizarán ejercicios prácticos utilizando planillas en Excel.*

MATERIAL PARA EL PARTICIPANTE

A través de la plataforma INN Colección, www.inncoleccion.cl y con una vigencia de 6 meses, a contar de la fecha de término de la actividad, quedará a su disposición, el material trabajado en la actividad y la siguiente norma:

- NCh2450:2010 ISO/IEC Guide 99:2007, Vocabulario internacional de metrología - Conceptos fundamentales y generales, y términos asociados (VIM).

CONTENIDO

1. Requisitos para los instrumentos de pesaje de acuerdo a OIML-R76.
 - 1.1. Clasificación de instrumento de pesaje no automáticos y clases de exactitud.
 - 1.2. Clase de patrón de masa adecuado para la calibración de una balanza.
 - 1.3. Interpretación de los certificados de calibración de patrones de masa.
2. Calibración de una balanza de laboratorio.
 - 2.1 "Calibración" vs. "Ajuste" y "Auto-calibración".
 - 2.2 Determinación de errores de medida de un instrumento de pesaje y su incertidumbre.
 - 2.3 Evaluación del cumplimiento de tolerancias.
 - 2.4 Demostración de uso de patrones de masa en la calibración de una balanza.
3. Establecimiento de los períodos de re-calibración.
 - 3.1. Uso del error normalizado en la determinación de períodos de recalibración y ponderación de otras consideraciones para su aplicación.
4. Evaluación final.

Para aprobar este curso, los requisitos mínimos son 75% de asistencia y 4,0 de calificación, en escala de 1,0 a 7,0.-

DATOS GENERALES

Fecha de Ejecución	11 y 12 de diciembre 2025
Fecha Cierre Inscripción	4 de diciembre 2025
Horario	09:00 a 13:00 horas
Duración	8 horas
Correo electrónico	capacitacion@inn.cl
Valor por participante	\$346.290.- (IVA incluido)
Modalidad de Ejecución	Presencial
Lugar de Ejecución	Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Torre 7, Piso 16, Santiago Downtown. (Metro Moneda) Santiago.

MODALIDADES Y CONDICIONES DE PAGO

(Se solicita leer atentamente las indicaciones que se señalan)

La inscripción solo será efectiva previo pago o envío de OC o carta compromiso, antes de la fecha de realización de la actividad.

Nuestros valores incluyen IVA.

Las modalidades de pago para los cursos son:

- pago al contado, mediante transferencia en cuenta corriente N°1266870 del BancoEstado, a nombre del Instituto Nacional de Normalización, RUT: 70.049.100-5. Se debe enviar copia de la transferencia a

capacitacion@inn.cl, indicando nombre del participante, nombre y fecha de la capacitación a realizar.

- pago con tarjeta de crédito a través de www.webpay.cl de Transbank.
- orden de compra a 30 días o carta compromiso de pago, la que servirá como respaldo a la inscripción. El pago para esta modalidad, debe realizarse mediante transferencia o depósito en cuenta BancoEstado, o a través de Vale Vista, solo de BancoEstado o Banco Santander.

Respecto de la factura, si usted o su organización son receptores de factura electrónica, se enviará al correo autorizado por el SII para recibir dicho documento, de lo contrario será remitida en formato pdf, a un correo indicado en el formulario de inscripción.

El INN se reserva el derecho a anticipar, postergar y/o cancelar las fechas programadas de las actividades de capacitación. Es requisito cumplir con un quórum mínimo para la realización de dichas actividades.